

COMUNICADO DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD

La Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa, tras un intenso trabajo desarrollado durante los últimos meses y gracias a la implicación y colaboración activa de todas las partes, ha culminado con éxito la elaboración del **II Plan de Igualdad de la Fundación**.

Nos complace informar que dicho Plan fue debidamente inscrito el pasado **1 de marzo de 2025**, bajo el número de expediente **28/11/0203/2025**, en el registro correspondiente.

A partir de ahora, afrontamos con firme compromiso la implantación del Plan como un proceso estratégico de modernización de nuestro sistema de gestión. Esta implementación no solo reforzará la estructura organizativa interna, sino que también impulsará unas relaciones institucionales y sociales basadas en la equidad, garantizando que todas nuestras actuaciones estén libres de cualquier forma de discriminación por razón de sexo.

Con esta iniciativa, la Fundación contribuye activamente al avance hacia una sociedad más justa, en la que la igualdad entre mujeres y hombres sea real, efectiva y sostenible en el tiempo.

